



SUSPENDEN A UNA JUEZA POR FALTAR A SU TRABAJO Y MENTIR



EL VATICANO AUTORIZÓ LA BENDICIÓN DE PAREJAS DEL MISMO SEXO, SIN CONSIDERARLAS MATRIMONIO



RIQUELME: UN TRIUNFO CON REPERCUSIONES DEPORTIVAS Y POLÍTICAS

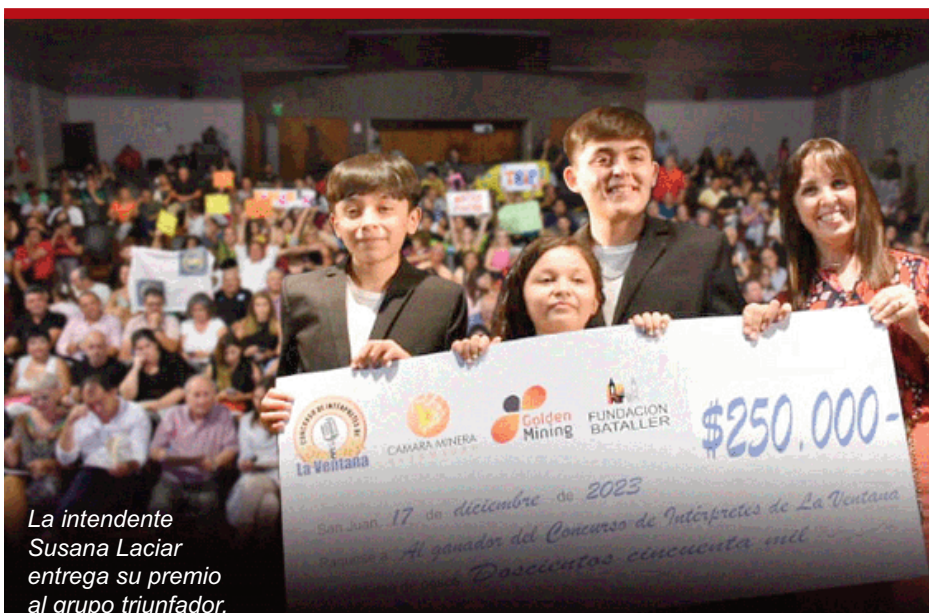
Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 855
Lunes 18
de diciembre
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



GANANCIAS: QUIÉNES DEBERÁN PAGAR SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL GOBIERNO



La intendente
Susana Laciari
entrega su premio
al grupo triunfador.

ANTE UN TEATRO COLMADO, EL DÚO SIERRA MAESTRA Y CAROLINA GANÓ EN LA FINAL DEL CONCURSO DE INTÉRPRETES DE LA VENTANA

Por
JCB

Libreta de apuntes



El fondo del Dique de Ullum

La prolongada sequía hizo bajar las aguas del dique de Ullum y sobre finales de 1996, el espejo se había achicado considerablemente. Fue así como reaparecieron en la superficie viejas construcciones, entre ellas la antigua bodega de los Graffigna en Ullum, las casas de la cercanía, viejas calles con sus arboledas y hasta algunos enseres, que durante años permanecieron sepultados bajo las aguas. Ante la escasa cantidad de tormentas de nieve en la Cordillera, el agua comenzó a faltar en la provincia y esa escasez que obligó a echar mano al embalse, ya era visible en el lago en mayo de 2009. Entre los resurgimientos se advirtieron las ruinas de la antigua bodega Las Lomas, perteneciente a la familia Graffigna, entre ellas, las bocas de las viejas piletas en las que se conservaba el vino.



Las piletas de la bodega



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Ahora

TARJETA

VISA DATA



SOLICITALA AHORA AL:
📞 **264 453 2897**
📍 ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

**USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS
DIGITALES**



El BCRA da el primer paso para cambiar Leliq por deuda pública

El Directorio del Banco Central (BCRA) anunció que dejará de realizar licitaciones de las Leliqs (Letras de liquidez) a futuro y estableció que los Pases Pasivos serán su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios.

A su vez, el BCRA indicó que, partir de este martes, su tasa de interés de política monetaria pasará a ser la tasa de los pases pasivos a un día de plazo, tasa que desde el miércoles de la semana pasada fue fijada en 100%, desde el 126% previo.

Dado el “contexto de un excedente significativo de liquidez y de elevada inflación”, el directorio de la entidad “consideró prudente mante-

ner una tasa mínima para los depósitos a plazo fijo, que decidió establecer en 110% nominal anual”. En los hechos, supone recortar en 23 puntos (estaba en 133%) el interés que estaban obligados a pagar los bancos por los depósitos tradicionales de este tipo captados del público, al trasladar la renta que obtenían por sus inversiones en las Letras de Liquidez (Leliq). Precisamente con esto está relacionado el Decreto 56/2023 publicado esta mañana en el Boletín Oficial, que autoriza la emisión de instrumentos de deuda pública por hasta un valor de \$2 billones para afrontar las emisiones con vencimiento corto -2024- y su plazo de amortización inferior a 90 días.



Nuevas autoridades de EPSE

EPSE es la empresa estatal que tiene a su cargo el manejo de los diques, los paneles solares y la fábrica de paneles, entre otras cuestiones. El ministro de Infraestructura Fernando Perea puso en funciones a tres profesionales para que manejen la entidad. El presidente es Federico Conte Grand, un contador que realizó su carrera en AFIP. El vicepresidente es Adrián Trettel, licenciado en Administración de Empresas y propietario junto a su familia de una empresa de recursos humanos. Y el síndico es Matías Garcés, un contador que trabaja en el Tribunal de Cuentas.

Sandra Pettovello: “Los únicos que no cobrarán los planes son los que corten las calles”

La ministra de Capital Humano de la Nación, Sandra Pettovello, anunció esta tarde cuál será posición del gobierno frente a la movilización convocada por las organizaciones sociales para el próximo 20 de diciembre. En un mensaje grabado, difundido por el canal de Youtube de Casa Rosada, la funcionaria ratificó que el gobierno será riguroso con quiénes corten calles. “Como dijo el presidente”, el que corta no cobra, afirmó.

“Manifestarse es un derecho, pero también lo es circular libremente por el territorio argentino para dirigirse al lugar de trabajo. Los que promuevan, instiguen, organicen o participen de los cortes, perderán todo tipo de diálogo con el Ministerio de Capital Humano”, sintetizó Pettovello.



Eduardo Belliboni: “Vamos todos a la calle”

Polo Obrero, uno de los brazos piqueteros más combativos de la izquierda, calificó de “amenazas” el mensaje de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien aseguró que el Gobierno les quitará la ayuda social a los beneficiarios que corten calles.

“Los anuncios de la ministra Pettovello siguen el mismo camino que los de Milei en su asunción, los de Caputo y las recientes amenazas de Patricia Bullrich cuando anunció el protocolo de seguridad. Van en un camino de ataque, de amenaza a los trabajadores desocupados,

aquellos que cobran un programa social, porque saben que vamos a encabezar una movilización el próximo 20 de diciembre, donde vamos a ser miles y miles de trabajadores y trabajadoras que vamos a salir a la calle en Buenos Aires y en todo el país”, dijo Eduardo Belliboni, referente del movimiento social.



LA VIDA EN FOTOS



Asumió el fiscal adjunto

En la jornada de hoy lunes 18 de diciembre, el gobernador Marcelo Orrego puso en funciones al nuevo fiscal de Estado Adjunto del Gobierno, Sebastián Dávila. Por ahora quedará al frente del organismo, tras la renuncia de Jorge Alvo a la Fiscalía de Estado. Orrego consideró que "el fiscal es el encargado de defender los intereses de la Provincia, como dice la Constitución Provincial. Soy un convencido de que éste funcionario debe actuar como un ministro, ya que defenderá los intereses sanjuaninos".



Fiesta de Santa Lucía

Una verdadera multitud se congregó para una nueva celebración de la Fiesta de Santa Lucía. Entre los asistentes a algunos de los actos cabe mencionar al gobernador y ex intendente Marcelo Orrego y parte de su gabinete. En la foto el comienzo de la procesión y posterior misa en la parroquia departamental.



Reducen las retenciones a la vitivinicultura y a otros sectores se las eliminan

El Gobierno informó este lunes que casi 20 economías regionales, entre las que se encuentran los lácteos, serán excluidas de la suba de retenciones anunciada la semana pasada, mientras que para el sector vitivinícola pasarán del 0% actual al 8 por ciento y las de subproductos de soja aumentarán del 31% al 33%

con el objetivo de compensar el costo fiscal de la medida. Así lo confirmó el secretario de Bioeconomía, Fernando Villela (foto) tras una reunión con representante de la Mesa de Enlace. Las cerealeras criticaron la suba de 2 puntos en la alícuota de harina y aceite de la oleaginosa. La decisión se tomó

luego del descontento que generó la suba generalizada de derechos de exportación que incluyó, además de una devaluación que reconoció un mejor tipo de cambio, el paquete de medidas que tomó Luis Caputo. El sector insiste en que se revisen al menos otras cinco producciones.

LA VIDA EN FOTOS



El Garden Club

Este viernes el Garden club Las Glicinas hizo la venta del mercado de plantas en la Union vecinal del barrio Universitario. Se vendieron plantines, ramos de flores secas, plantas todo hecho por las socias además de adornos para el jardín, y arreglos navideños. El Garden club se inició en Inglaterra y en ar-

gentina se inició cuando llegaron los ingleses a trabajar en el ferrocarril. Hace poco cumplió 100 años aquí. Es una institución sin fines de lucro, cuyas integrantes trabajan en diseños florales, horticultura y paisajismo. El Garden San Juan es presidido por Marta Elena Godoy; Mirtha Rozas de Lloverases vice-

presidenta y también integran la comisión Martha Godoy, Mirta Rozas, Beatriz Pérez Olivera, Alicia Aubone, Liliana Moreno Noemí Funes Cristina Larrinaga, Nenena Larrinaga, Mirta Orellano, Elia Carrizo, Graciela Lopez Elisa Del Bono.



Abucheo al presidente

Pasadas las 10 de la mañana, Javier Milei, el presidente de la Nación, dijo presente en el campo de juego de La Bombonera y cumplió con su promesa de votar en estas elecciones que definieron a Juan Román Riquelme como el presidente del club por los próximos cua-

tro años. Más allá de haberse encapuchado, en su afán por camuflarse entre la multitud, un grupo de socios no tardó en reconocerlo, insultarlo y silbarlo en la carpa A. Más allá de estar escoltado por la seguridad presidencial, recibió varias palabras subidas de tono en su trayecto

hacia la mesa número 19 y en su retirada del estadio, apenas siete minutos después. Alguno también le recordaron algunos de sus dichos en los que aseguró ser anti-Boca y haber gritado los goles de River en la final de Madrid.

LA VIDA EN FOTOS



Macri no votó, pero respaldó al presidente

Mauricio Macri, candidato a vicepresidente por la oposición de la lista Unidos por Boca, que perdió ante el oficialismo que consagró a Juan Román Riquelme apoyó al presidente Javier Milei, y repudió los insultos y los silbidos que recibió por parte de un grupo de socios luego de votar, a su salida de La Bombo-

nera. "Que vergüenza ver imágenes de señores que dicen ser hinchas de Boca, cuando en realidad son tremendos maleducados y no espontáneos, insultando al presidente de la República en vez de festejar que vaya a votar por el futuro de nuestro querido club. Lo que vimos, lamentablemente, es lo que viene

pasando hace 4 años con Boca. Espero por el futuro y el bien de nuestro club que hoy termine y cambie de una buena vez", publicó en su cuenta de X el ex ejecutivo de Argentina y quien fue candidato a vicepresidente en el Xeneize. Macri no concurrió a votar por estar en el exterior.



Reunión de Gabinete

Por sexto día consecutivo, después del feroz temporal que afectó especialmente a la ciudad de Bahía Blanca pero también a una amplia zona de la provincia de Buenos Aires y a la mayoría de los barrios de la Ciudad de Buenos Aires, el

presidente Javier Milei encabezó en la Casa Rosada una reunión de Gabinete con su elenco de ministros. Se analizaron las consecuencias del fenómeno climático que se produjo durante el fin de semana, las disposiciones que se adoptaron res-

pecto de la emergencia energética con el objetivo de comenzar el proceso de adecuación de las tarifas de luz y gas y también el plan de seguridad que la ministra Patricia Bullrich pondrá en marcha en Rosario.

LA VIDA EN FOTOS

El techo del Club Bahiense del Norte se desplomó por completo, en medio de una exhibición de patinaje



Estado de emergencia

El gobierno bonaerense dispuso en las últimas horas decretar el estado de emergencia en toda la provincia y duelo por 72 horas a raíz del feroz temporal de viento y lluvia que afectó a varias localidades, aunque su epicentro fue Bahía Blanca, en donde 13 personas mu-

rieron al caerse el techo de un club deportivo cuando se realizaba una muestra de patín artístico. Los servicios comienzan a normalizarse tras horas de dolor y miedo. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien acompañó al Presidente hasta

Bahía Blanca, manifestó este domingo que lo ocurrido en esa ciudad fue “una terrible catástrofe”, en una zona que tenía “un alerta normal” que derivó en “una cola de tornado inesperada”.



Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
**MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.**

0810 999 7799
www.durapro.com.ar



El Vaticano autorizó la bendición de parejas del mismo sexo, sin considerarlas matrimonio

El Vaticano autorizó por primera vez el lunes en un documento oficial la bendición de parejas del mismo sexo y “en situaciones irregulares” para la Iglesia católica, manteniéndose no obstante firme en su oposición al matrimonio homosexual. “Se puede entender la posibilidad de bendecir a las parejas en situaciones irregulares y a las parejas del mismo sexo, sin convalidar oficialmente su ‘status’ ni alterar en modo alguno la enseñanza perenne de la Iglesia sobre el Matrimonio”, se lee en el documento, aprobado por el papa Francisco, de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

No obstante, precisa, “esta bendición nunca se realizará al mismo tiempo que los ritos civiles de unión, ni tampoco en conexión con ellos. Ni siquiera con las vestimentas, gestos o palabras propias de un matrimonio”. La “Declaración” del prefecto de la Congregación, el cardenal argentino Víctor Manuel Fernández, lleva por título *Fiducia Supplicans*: sobre el sentido pastoral de las bendiciones y es la primera que la Doctrina de la Fe, el antiguo Santo Oficio, publica en los últimos 23 años, desde *Dominus Jesus* (2000).

El documento profundiza en una carta que Francisco envió a dos cardenales conservadores y que fue publicada en octubre. En esa respuesta preliminar, Francisco sugirió que tales bendiciones podrían ofrecerse en algunas circunstancias si no confundían el ritual con el sacramento del matrimonio.

Qué dice “Fiducia supplicans”

Fiducia supplicans comienza con una introducción del prefecto del Dicasterio, quien explica que la declaración profundiza en el “significado pastoral de las bendiciones”, permitiendo “ampliar y enriquecer su comprensión clásica” a través de una



reflexión teológica “basada en la visión pastoral del Papa Francisco”. Una reflexión que, según explica, “supone un verdadero desarrollo respecto a lo dicho hasta ahora sobre las bendiciones”, llegando a incluir la posibilidad “de bendecir a parejas en situación irregular y a parejas del mismo sexo, sin validar oficialmente su estatus ni modificar en nada la enseñanza perenne de la Iglesia sobre el matrimonio”.

Esta posibilidad supone un cambio de postura respecto a la que la Congregación publicó en marzo de 2021, dirigida entonces por el español Luis Ladaria Ferrer, y que dijo que la Iglesia católica no podía impartir su bendición a las uniones de personas del mismo sexo.

El documento es un largo texto en el que se analiza el origen y sentido teológico del acto de la bendición, repasándolo desde el Antiguo Testamento y en las Escrituras.

“En su misterio de amor, a través de Cristo, Dios comunica a su Iglesia el poder de bendecir. Concedida por Dios al ser humano y otorgada por estos al prójimo, la bendición se transforma en inclusión, solidaridad y pacificación. Es un mensaje positivo de consuelo, atención y aliento”, se

lee en el texto.

“No se debe ni promover ni prever un ritual para las bendiciones de parejas en una situación irregular, pero no se debe tampoco impedir o prohibir la cercanía de la Iglesia a cada situación en la que se pida la ayuda de Dios a través de una simple bendición”, sentencia la Doctrina de la Fe en su “Declaración”.

El nuevo documento reafirma que el matrimonio es un sacramento para toda la vida entre un hombre y una mujer. Además, se reitera que, según la “perenne doctrina católica”, solo se consideran lícitas las relaciones sexuales dentro del matrimonio entre un hombre y una mujer.

También se aclara que, para evitar “cualquier forma de confusión y escándalo”, cuando una pareja del mismo sexo pida la bendición, “nunca se realizará al mismo tiempo que los ritos civiles de unión, ni tampoco en conexión con ellos”. “Ni siquiera con las vestimentas, gestos o palabras propias de un matrimonio”. Así, se plantea que este tipo de bendición “puede encontrar su lugar en otros contextos, como la visita a un santuario, el encuentro con un sacerdote, la oración recitada en un grupo o durante una peregrinación”.



Chile volvió a rechazar una nueva Constitución y sepultó una de las promesas de Gabriel Boric

La Constitución de 1980, escrita bajo la dictadura de Augusto Pinochet, y reformada durante la transición a la democracia, seguirá siendo la norma fundamental que regirá a Chile. Así quedó ratificado en el plebiscito de salida que se realizó este domingo y que rechazó por segunda vez una propuesta para elaborar una nueva Carta Magna.

Con un 99% de las mesas escrutadas, el “en contra” se impuso con un 55,7% de los votos ante la opción “a favor”, que llegó a 44,2%. El resultado puso fin a un proceso de cuatro años que surgió en Chile a partir del estallido social de octubre de 2019, que sumó nueve elecciones durante aquel período, y que terminó con dos propuestas elaboradas por los extremos políticos y rechazadas de manera contundente.

“Durante nuestro mandato se cierra nuestro proceso constitucional”, señaló Boric tras la publicación de los resultados. “El país se polarizó y dividió. La política ha quedado en deuda con Chile”, indicó el gobernante desde el Palacio de La Moneda.

Pese a la obligatoriedad del voto, la participación de los chilenos fue menor a la del plebiscito del año pasado, lo que se reflejó en el flujo de personas que concurrieron a los centros de votación y en la numerosa cantidad de gente que acudió a las comisarías dispuestas para concretar el trámite. Según Carabineros de Chile, más de 340.000 personas solicitaron excusarse para no sufragar, cifra que triplica las presentadas en el proceso anterior de septiembre de 2022.

Este hecho reflejó la apatía y el desgano que predominaron durante la



Gabriel Boric tras el segundo plebiscito constitucional en Chile

jornada, en una sensación que se arrastró durante las últimas semanas y que se intensificó con una campaña previa en la que predominaron las descalificaciones y la falta de propuestas.

Tras el fracaso de la izquierda en el plebiscito de 2022 en su primer intento por reformar la Constitución y que le significó una derrota histórica, en esta oportunidad el texto fue impulsado por la derecha más conservadora que monopolizó el Consejo Constitucional que elaboró la propuesta, cuyo texto exaltó el papel de los privados en la provisión de derechos –tanto en el sistema de pensiones y de salud–, y

que ratificó el modelo de Estado subsidiario.

“Los republicanos somos distintos. Cuando ganamos, ganamos y cuando perdemos, perdemos. Y esta noche, una gran mayoría de chilenos ha rechazado la propuesta constitucional que nosotros impulsamos desde el Consejo Constitucional. Y reconocemos esa derrota con mucha claridad y también con mucha humildad”, señaló José Antonio Kast, líder del Partido Republicano, que reconoció que su conglomerado “fracasó” en el esfuerzo “por convencer a los chilenos que esta era una mejor Constitución que la vigente”.

“Durante nuestro mandato se cierra nuestro proceso constitucional”, el país se polarizó y dividió. La política ha quedado en deuda con Chile”, dijo Boric

ECONOMÍA

Ganancias: quiénes deberán pagar si se aprueba el proyecto del Gobierno

Hace unos meses fue noticia la modificación del impuesto a las Ganancias. Tras la votación de un proyecto de ley enviado al Congreso por el Gobierno de **Alberto Fernández**, se elevó el mínimo no imponible a 15 salarios mínimos, vitales y móviles (los cambios ya estaban vigentes por decreto). Ese cambio produjo que cerca de 800.000 asalariados que antes estaban alcanzadas por el impuesto, dejaran de pagarlo. Ahora, la gestión actual busca volver atrás y enviará al Congreso un nuevo proyecto que intentará dejar todo como estaba.

Para entender exactamente qué cambió y qué puede cambiar, resulta interesante analizar el funcionamiento del impuesto un poco más de cerca. Lo que decía la vieja ley, era que los trabajadores con salarios brutos (antes de descuentos por jubilación) de **\$700.875** en adelante, debían pagar un impuesto al Gobierno nacional. Mientras más alto el salario, mayor sería la cantidad de dinero a pagar.

Luego, en septiembre, el ex ministro de Economía, Sergio Massa, elevó el mínimo no imponible a \$1.770.000 brutos mensuales, un valor equivalente a 15 **salarios mínimos vitales y móviles (SMVM)**. De esa forma, los trabajadores que ganaban, por ejemplo, \$800.000 al mes, pasaron automáticamente a dejar de estar alcanzados por la obligación tributaria.

Esto tuvo dos consecuencias. Por un lado, los trabajadores beneficiados (fueron cerca de 800 mil los que dejaron de pagar) aumentaron su nivel de ingresos, porque ya no tenían que pagar un impuesto que antes sí paga-



ban. Por el otro, el Estado dejó de recaudar mucho dinero, porque disminuyó drásticamente la cantidad de contribuyentes.

Lo que Milei busca ahora es volver atrás y retomar el viejo sistema. Si lo consigue (lo debe aprobar el Congreso), los trabajadores que dejaron de pagar, deberán volver a hacerlo, siempre que queden alcanzados por el mínimo no imponible. Quizás la base ya no sea \$700.875, sino un monto mayor, pero volverá a ser el Estado el que decida cuál es el piso sobre el cual los trabajadores empiezan a pagar.

Se estima que al menos 800 mil personas comenzarían a pagar Ganancias nuevamente.

Por lo pronto, se estima que las \$800 mil personas que dejaron de pagar, volverán a quedar atrapadas en Ganancias.

Qué opinan los expertos

El objetivo de volver atrás con el impuesto a las Ganancias es aumentar

la **recaudación** a partir de 2024, ya que según datos oficiales, la reforma aplicada implicaba una pérdida de \$1 billón para las arcas del Estado Nacional y otro tanto para las provincias, ya que es un impuesto coparticipable. Es parte del ajuste que busca el ministro de Economía, **Luis Caputo**, para llegar al superávit fiscal lo más rápido posible.

Al respecto, en diálogo con **Infobae** el contador especialista en impuestos, **Sebastian Dominguez**, explicó: "En su momento dejaron de pagar cerca de 800.000 contribuyentes pero como los sueldos suelen ajustarse más que el **Ripte**, es probable que ahora se sumen más de 1 millón".

"Por lo pronto entrarían todos los que dejaron de tributar más los que quedan arriba del \$1 millón brutos. Si se aprueba lo que circuló el Poder Ejecutivo va a poder ajustar discrecionalmente a que eleven el piso por el cual se paga Ganancias. No es una buena reforma volver a ese esquema", sostuvo.

Suspenden a una jueza por faltar a su trabajo y mentir

En una decisión sin precedentes, la jueza de primera instancia del Sistema Acusatorio del fuero Penal del Poder Judicial de San Juan, Gloria Verónica Chicón, ha sido suspendida de sus funciones y privada de sus haberes por un periodo de 20 días. La medida fue tomada por los representantes de la Corte de Justicia, Daniel Olivares Yapur, Marcelo Lima y Juan José Victoria, quienes determinaron que la magistrada faltó a su deber y proporcionó información falsa como justificación. La suspensión, que entró en vigencia

Gloria Verónica Chicón



desde el 7 hasta el 26 de diciembre, implica que Chicón deberá enfrentar un período sin goce de sueldo como consecuencia de sus acciones.

Según los informes, la jueza Chicón habría estado ausente en su lugar de trabajo durante los días 10, 11, 12 y 15 de mayo de 2023, justificando estas ausencias de manera irregular.

Cabe destacar que los días 13 y 14 correspondían a un fin de semana, lo que aumenta la gravedad de la situación. Además, se descubrió que durante este período, la magistrada abandonó el país sin obtener el permiso correspondiente de la Corte, una acción que va en contra de las obligaciones de los funcionarios judiciales durante el ejercicio de sus funciones.

El caso del policía baleado

En la madrugada del pasado sábado 16 de diciembre, un hecho violento y enigmático sacudió la tranquilidad de San Juan. Un miembro de la Policía de San Juan fue víctima de un intento de robo, resultando herido por un disparo en su mano derecha, a tan solo metros de la residencia del recién nombrado secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez.

Sánchez ofreció detalles del incidente en una entrevista en el programa "Cien por Hora", de Canal 13 San Juan. Según el secretario de Seguridad, el suceso tuvo lugar alrededor de las 05:15, cuando el oficial realizaba patrullajes de rutina en el microcentro de la ciudad.

"El afectado es un suboficial de la Policía de San Juan que hacía recorridos en el microcentro, en una zona cercana a mi domicilio. Fue abordado por dos individuos que intentaron robarle su arma reglamentaria. En el enfrentamiento, se produjo un disparo que atravesó su mano derecha. Afortunadamente, no lograron

El secretario de Seguridad dijo que intentaron robarle el arma reglamentaria en la madrugada



sustraerle el arma", explicó Sánchez.

El suboficial activó una alerta, movilizándolo a todos los patrulleros cercanos para retener a posibles

sospechosos en la zona. Sin embargo, las autoridades no lograron dar con individuos que coincidieran con la descripción proporcionada por el oficial.

"El oficial fue atendido inmediatamente y se encuentra recuperándose en su domicilio. Aparentemente, las heridas no revisten gravedad. El caso está bajo investigación del Tercer Juzgado de Instrucción. Este tipo de ataques a la policía no son comunes, ya que generalmente ocurren durante procedimientos y sin el uso de armas. El policía sanjuanino es respetado y capacitado para enfrentar estas situaciones, por lo que resulta extraño todo lo ocurrido", comentó Sánchez.

La investigación se ve complicada por la presencia de una densa arboleda en la zona, afectando las grabaciones de las cámaras de seguridad. En la actualidad, los especialistas del D5 están a cargo de esclarecer este enigma que ha conmocionado a la comunidad de San Juan.



Por el Zonda del fin de semana, hubo incendios en una recuperadora y en una finca del ex jefe de gabinete Juan Manzur

Producto del fuerte Viento Zonda que corrió el fin de semana, el sábado se produjo un voraz incendio en la Finca San Juan de los Olivos, conocida anteriormente como finca Don Yaco, ubicada en Ullum.

El fuego se inició en un galpón de grandes dimensiones, propagándose rápidamente y afectando herramientas, productos químicos y otros elementos agrícolas almacenados en el lugar.

Cinco dotaciones de bomberos trabajaron arduamente para controlar las llamas. Debido al fenómeno, la nube de humo resultante era visible desde varios puntos del departamento.

El galpón consumido albergaba un auto elevador con tubos de gas, compresores y aceite de oliva listo para su comercialización. Y era de propiedad del exjefe de Gabinete de Alberto Fernández, Juan Luis Manzur.



En la recuperadora

También el Viento Zonda y las altas temperaturas provocaron la quema de unos pastizales ubicados en la zona de La Costanera, en Chimbas, y al-

canzó a un sector de la Recuperadora Fernández, que está ubicada en calle Tulum, en Villa Obrera.

Según la información dada a conocer, se quemaron pallets con materiales reciclables que había en el predio.



RAÚL CABANAY, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA Y LAS RETENCIONES A LA MINERÍA

“Esperemos que sea una medida provisoria”

“Esperamos que sea una cuestión provisoria y que no pase como con muchos otros impuestos que se anunciaron por poco tiempo y han quedado eternos”, dijo el vicepresidente de la Cámara Minera de San Juan, Raúl Cabanay. El directivo opinó sobre la decisión de Gobierno nacional de aplicar un 15% de retenciones a las exportaciones argentinas, que tendría su impacto en el sector minero.



Entre las medidas a aplicar por el ministro de Economía, Luis Caputo, se encuentra la suba de las retenciones al 15% a las exportaciones, entre las que están las del sector minero, pero también a cultivos extensivos -a excepción de la soja que baja a 30%- , a la carne y leche y a las economías regionales.



En general, sobre el rumbo que está tomando la nueva administración de Javier Milei, Cabanay sostuvo que “creemos que la dirección que ha tomado este nuevo gobierno es la correcta. Evidentemente, acomodar el descalabro que han recibido va a costar. Y entre esas disposiciones están las retenciones, una medida que sin duda nos va a pegar. Pero habrá que bancársela un tiempo, esperando que después las eliminen definitivamente para que las inversiones que hacen falta puedan llegar”.



El directivo explicó que “las inversiones están esperando que se aclare. Y es para que terminen de llegar y que se pongan en marcha nuevos proyec-



tos en San Juan. Por supuesto que las retenciones es un tema que va a meter un poquito de ruido. Estarán haciendo números, pero también creo que van a evaluar el largo plazo. Las inversiones se deciden no con el corto plazo sino para tiempos más prolon-

gados”.



En la cordillera sanjuanina hay varios proyectos que están esperando que aclare el panorama nacional para que puedan avanzar hacia una etapa de explotación, como en el caso de Josesmaría, de cobre, y Hualilán, de oro.



“Esperamos que la economía tome un rumbo más sensato. Y que se tienda a equilibrar la macroeconomía. Hace falta que se apueste más a la actividad privada, a que exportemos más”, cerró el dirigente minero.

“Las retenciones son una medida que sin duda nos va a pegar. Pero habrá que bancársela un tiempo, esperando que después las eliminen definitivamente para que las inversiones que hacen falta puedan llegar”

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR





No se contemplan vientos ni lluvias para la próxima Navidad

El climatólogo Germán Poblete adelantó que, para el fin de semana, cuando se celebrará la Navidad, habrá buen clima en San Juan y que **“no están contemplados ni vientos ni lluvias”**.



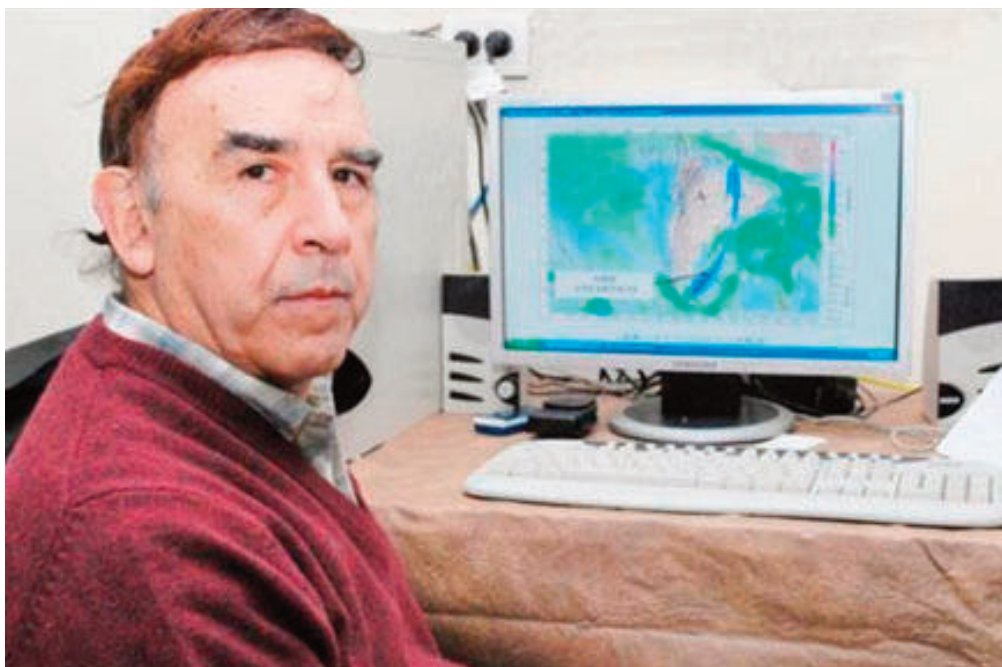
El experto, que es exdirector y actual investigador del Instituto de Geografía Aplicada de la Facultad de Filosofía de la UNSJ, habló en CNN Radio y dijo que para el 24, que será el próximo domingo, **durante la jornada el termómetro podrá marcar unos 35 grados y por la noche se registrarán unos 32 grados**. “No se contemplan sobresaltos”, dijo el especialista.



Poblete analizó también el fenómeno del fin de semana y dijo que **la temperatura del sábado pasado, que trepó hasta 46 grados, superó la de diciembre de 1995, cuando llegó a los 45 grados**, pero sin Viento Zonda en superficie.



Explicó que en la provincia al calor lo provoca el sol, pero además lo genera el flujo de aire subtropical provocado por una baja presión que se forma en superficie, y el aditamento que hace



El experto Germán Poblete adelantó que habrá buen clima para la Navidad en San Juan.

que San Juan siempre sea la ganadora en el país por las altas temperaturas, es el calor termodinámico aportado por el proceso Zonda. “Cuando se juntan estos tres componentes, se pasan los 40 grados”, dijo.



Consultado por el origen del temporal ocurrido en Provincia de Buenos Aires

describió que “después de que se produce un gran calor y por consiguiente una fuerte dilatación en el aire de la atmósfera, se dan las condiciones propicias para la llegada de un frente. Los frentes son arrastrados por bajas presiones en superficie. Esa baja presión que arrastraba al frente y que arrasó gran parte del Litoral y La Pampa, pasó por Bahía Blanca”, apuntó Poblete.



Pero aclaró que no hay posibilidad de que ese fenómeno se pueda dar en la provincia. “La posibilidad es nula, debido a la existencia de montañas y porque hay poca humedad. **Un gran temporal se da en zonas donde hay mucha humedad, donde el calor latente de vaporización que tiene el aire hace que todo se conjugue para generar un desastre como ese**”, aclaró Poblete.





Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a www.cotizador.brokerandino.com.ar y solicitalo en **4** simples pasos

- 1** Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura
- 2** Elegí la opción de seguro que más te convenga
- 3** Completá los datos de la persona a asegurar
- 4** Pagalo online con el método de pago que más te guste. Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a www.cotizador.brokerandino.com.ar ¡Y asegurate!

BA BROKER ANDINO asesores de seguros

Empresa **B** Certificada



¡Seguimos creciendo!!
Nueva especialidad en CIMYN



ONCOLOGÍA ADULTOS
Dra. Sofia Pujovich
M.P 5415 ME 22

¿Qué trata el oncólogo?

Un oncólogo, es un médico especializado en el tratamiento y seguimiento del paciente con cáncer, la enfermedad causada por la división incontrolada de células irregulares en el cuerpo.

Viernes de 13 a 15 hs

TURNOS +5492646243561- 4227428

CIMYN HOSPITAL DE ALTA COMPLICIDAD

COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN



Ante un teatro colmado, el Dúo Sierra Maestra y Carolina ganó en la final del Concurso de Intérpretes de La Ventana

En medio de los aplausos y la alegría de sus seguidores y de la gran cantidad de público que colmó en el Cine Teatro Municipal, de la Capital, el Dúo Sierra Maestra y Carolina se quedó con el triunfo del Concurso de Intérpretes de La Ventana. Logró un total de 48 votos de un jurado formado por más de 130 integrantes y se quedó con un premio de 250.000 pesos aportados por la Cámara Minera y la empresa Golden Mining.

Con la conducción de Juan Carlos Battaller y de Juan Carlos Battaller Plana, la participación de Patricia Moreno y la presentación de los intérpretes a cargo de Joana Icazati, todos bajo la dirección de piso de Luciano Battaller, la coordinación de Silvia Plana y la dirección de cámaras de Daniel Guzmán como así también decenas de colaboradores, la final tuvo transmisión en directo de Canal 5 Telesol y la asistencia de destacadas personalidades de la provincia, como la intendente de la Capital, Susana Laciari, que fue la encargada de entregar el primer premio a los ganadores, el ministro de Turismo, Cultura y Deportes, Guido Romero, el intendente de Rawson, Carlos Munisaga y representantes de instituciones y personalidades del deporte, la cultura y el mundo empresario y sindical.



Desde un principio se apreció que el Dúo Sierra Maestra y Carolina se empezó a despegar del resto de los participantes, y después ninguno los pudo alcanzar.

El grupo triunfador está integrado por los hermanos Alejandro Pasten (17), Leonardo Pasten (14) y Carolina Pasten, de apenas 9 años. Se trata de un grupo con la aspiración de llevar el folclore a todos los rincones del país, demostrando su vitalidad y presencia en los distintos escenarios nacionales.



El grupo triunfador está integrado por los hermanos Alejandro Pasten (17), Leonardo Pasten (14) y Carolina Pasten, de apenas 9 años



En segundo lugar, con 30 votos, se ubicó Mateo Pintor, un estudiante de 18 años, que sigue la Licenciatura en Sistemas. Su amor por la música se arraigó desde temprana edad, inspirado por las canciones que solían es-

cuchar sus padres. Se llevó un premio de 100.000 pesos.

El tercer lugar fue para Leo Pérez Mercado, un músico de 25 años que actualmente imparte clases de música y trabaja como profesor en educación



NOTA DE TAPA

EL DÚO SIERRA MAESTRA Y CAROLINA GANÓ EN LA FINAL...



El momento del recuento de votos.



Del programa La Ventana con la final del Concurso de Intérpretes

▼ Viene de página anterior

musical. Tuvo un premio estímulo de 15.000 pesos.



Con 13 votos siguió Facundo Torres, un músico de 19 años que viene de Angaco y que se desenvuelve en los géneros melódico y rock. También se quedó con los 15.000 pesos que entregaron la Cámara Minera y Golden Mining.



También fueron votados y recibieron sus premios de 15 mil pesos, el Grupo Trip, una banda de género rock/pop que se formó en el 2018 siguió en el orden del mérito, con 8 votos. Está compuesta por Rocío Pontoriero en la voz, Fede Tejada en guitarra, Kevin Tejada en bajo, Maxi Páez en teclado y Rodrigo Ledesma en batería, Lucas Parra (Maki), un cantante proveniente de Rawson y que interpreta el género Rap y Sergio Olivera, de 58 años, un cantante originario de Buenos Aires, pero que hace 29 años se estableció en San Juan y que interpreta una amplia gama de géneros musicales.



Fue una final electrizante con el Cine Teatro Municipal lleno de público e incluso de las barras que, son sus carteles, cantos y gritos, alentaron a cada uno de los participantes.



Los ganadores del concurso, el duo Sierra Maestra y Carolina posan junto a los conductores y el facsímil del cheque.



El Cine Teatro municipal estuvo colmado de un público entusiasta. Fue tanta la convocatoria que en determinado momento se debió cerrar el acceso por razones de seguridad.

Pasa a página siguiente



NOTA DE TAPA

EL DÚO SIERRA MAESTRA Y CAROLINA GANÓ EN LA FINAL...

▼ Viene de página anterior

El ministro de Turismo, Deporte y Cultura de la provincia, Guido Romero, se comprometió a que, como ya es una costumbre, el ganador del concurso de La Ventana tenga participación en la próxima Fiesta del Sol que tendrá lugar en la provincia. Seguramente también serán contratados muchos de los finalistas.

▲ ▲ ▲ Durante la transmisión, hubo momentos e imágenes para recordar a los distintos triunfadores a lo largo de los años de este tradicional concurso, que se vienen realizando en forma ininterrumpida desde el 2002, y que tuvo como primer ganador a Javier Acuña, destacado artista de la provincia en la actualidad. Dos de los ganadores en años anteriores, Giselle Aldeco y Raul Baca integraron el jurado lo mismo que los integrantes del jurado estable que durante todo el año asesoró y seleccionó a los participantes, integrado por José Domingo Petracchini, Rodolfo Ferrer, Juanse Arano, Nelio Espínola y Daniel Manrique.

▲ ▲ ▲ Como es tradicional la final del concurso de intérpretes marca el final del ciclo 2023 de La Ventana, un programa nacido en 1989 y que desde el 2002 se transmite en forma ininterrumpida en el horario central de Tele-sol, lo que lo transforma en el concurso de intérpretes y el magazine más antiguo de la República Argentina.



La intente Susana Lacia -la primera mujer al frente del municipio capitalino, fue la encargada de entregar el primer premio.



El ministro Romero entrega el segundo premio a Mateo Pintor.

Y REP 8	LUCAS PARRA (IRAKI) 5	FACUNDO TORRES 13
LEO PÉREZ MERCADO 15	BERGÍO OLIVERA 2	MATEO PINTOR 30
DÚO SIERRA MAESTRA Y CAROLINA 48		

Miguel Camporro que junto a Luciano Bataller trasladaron a la pizarra los votos que se iban leyendo, muestra la cifras finales.



Silvia Plana entrega un premio estímulo a Leo Pérez Mercado y su grupo.

Pasa a página siguiente



NOTA DE TAPA EL DÚO SIERRA MAESTRA Y CAROLINA GANÓ EN LA FINAL...



Mario Zaguirre hizo entrega de la distinción a Sergio Olivera.



Raul Baca, ganador de uno de los concursos, entrega la distinción a Lucas Parra, Maki, el primer rapero que llegó a una final.



Gisele Aldeco otra de las antiguas ganadoras entrega la distinción a Facundo Torres.



Juanse Arano, integrante del jurado estable, entrega su premio a Trip, el conjunto de rock.



Luciano, Juan Carlos y Juanca, momentos antes de comenzar la transmisión con el fondo de un teatro colmado.



Los chicos de Sierra maestra con sus padres.



Todos los ganadores posan ante el público con los premios obtenidos. El concurso contó con el apoyo financiero de la Cámara Minera y Golden Mining.

CULTURA

ESPACIO TES

Una puesta de 6 historias

La nueva función de "Raíces y Alas" será presentada por El Espacio Tes el próximo 20 de diciembre a las 21 horas. La cita tendrá lugar en el Espacio Teatral Títeres en Serio, ubicado en Juan B. Justo 335 sur, Rivadavia. Durante

este evento, se compartirán seis historias que han transformado la perspectiva de vida de sus protagonistas.

El enfoque de Raíces y Alas - Storytelling se centra en la creencia de que las historias tienen un poder

RAÍCES Y ALAS STORYTELLING



6 historias
que cambiaron la forma
de ver la vida de sus
protagonistas

sanador, permitiendo comprender a los demás y a uno mismo. Pablo Montemurro y Federico Giaccaglia son los directores a cargo de esta presentación, que busca generar el ambiente propicio para este intercambio de experiencias.



TEATRO DEL BICENTENARIO

Danza para la Navidad

El Teatro del Bicentenario anuncia la presentación del espectáculo de danza "Navidad en Casa" para el 21 de diciembre a las 21 horas.

El evento, a cargo del instituto Ballerinas, se llevará a cabo en la Sala Auditorium del Teatro del Bicentenario, ubicado en Las Heras 430 sur.

Esta propuesta estará disponible para el disfrute tanto de los habitantes de San Juan como de los turistas que visiten la zona.

TV PÚBLICA

La banda sanjuanina que llegó al país

La banda "Después de viejos" de San Juan tuvo su presentación en el programa Unísono de la TV Pública.

Unísono, producido por el Instituto Nacional de la Música (Inamu), se enfoca en explorar y resaltar la diversidad musical de Argentina.

En esta emisión, la programación ofrece una experiencia singular al incluir la participación de bandas y solistas que representan la riqueza sonora de diversas regiones del país.



Diciembre de balances.



Por María Eugenia Gutiérrez*

El mes de diciembre es un mes de balances en el ámbito político y Educación no queda fuera de este análisis. En este contexto, no son suficientes los datos arrojados de los resultados de las Evaluaciones Nacionales o Internacionales, o el porcentaje de alumnos que egresan, que abandonan o que no están dentro del Sistema (no puedo dejar de hacer mención que la Educación en sus tres Niveles es obligatoria, Inicial, Primario y Secundario y que cientos de niños y adolescentes se encuentran fuera del Sistema). El debate que referimos debe contemplar también cómo se implementaron las políticas educativas propuestas, los programas específicos, los recursos de apoyo a la enseñanza y las dinámicas, sin dejar de pensar en las garantías efectivas y los derechos que garantizan la Educación de estas generaciones y de las futuras.

Esperamos poder dar un paso hacia una calidad superior de la Educación que permitirá formar a los estudiantes en el despliegue de sus potencialidades desarrollar habilidades fundamentales para la vida.

Es preciso mencionar que en la actualidad, la función de la escuela no es sólo pedagógica, sino de atender a cuestiones diversas como: dar de

comer, prevenir problemas de salud, violencia, higiene. El rigor y la intensidad con la que estas manifestaciones se presentan y el impacto que tienen sobre los estudiantes y su vida escolar, hacen que los docentes se involucren directamente en búsqueda de respuestas y soluciones y la responsabilidad de derivar a quien corresponda para un abordaje concreto e idóneo.



Durante el año se han planteado las problemáticas y las posibles soluciones encontradas en otros países entre las que podemos mencionar las conclusiones de un Seminario de Educación, organizado por Hugo Labate, cuya aplicabilidad está planificada a corto, mediano y largo plazo: hablamos de la necesidad de articulación entre los niveles y las políticas para

“Esperamos poder dar un paso hacia una calidad superior de la Educación que permitirá formar a los estudiantes en el despliegue de sus potencialidades desarrollar habilidades fundamentales para la vida.”

poder pensar en una educación integral; trabajar las emociones de los chicos como algo novedoso y significativo; promover un cambio de las miradas y de apertura por parte de los docentes corriéndose en algunos momentos de la “práctica segura”; generar espacios para el trabajo conjunto; profundizar la profesionalización de los docentes y la reflexión sobre la práctica; trabajar el sentido de la escuela para los jóvenes que no tiene que ver necesariamente con la “utilidad” de lo que se aprende, sino con la relevancia social y cultural; trabajar sobre el monstruo de la inercia; revisar los modelos con los que pensamos la educación en todos los niveles; construir situaciones significativas de aprendizaje; trabajar en cómo sostener los cambios ya que comienzan a baja escala con entusiasmo y luego se van “tradicionalizando”; necesidad de planificar con plasticidad; mirada integral del alumno en aspectos cognitivos, emocionales, sociales y corporales, disfrutar el aprendizaje y aprender con otros; acompañamiento de trayectorias; pensar escuelas en movimiento, construir el conocimiento con otros, fortalecer al docente para que pueda darle mayor centralidad al aprendizaje.

Y en el más corto plazo con muchas expectativas para estas fechas próximas, los Argentinos necesitamos un respiro. Nos expresa L. Pernalette, “la escuela tiene que crear espacios de alegría para bajar la ansiedad, elevar los ánimos... Cantar villancicos no detiene la inflación, pero te ayuda a dibujar una sonrisa en el rostro de los niños y en el de los educadores también”.



(*) Docente, exsecretaría de Educación

POLICIALES

Caen dos ladrones por abrir un auto para robar, hay un menor de 10 años involucrado

Un hecho delictivo se produjo en el interior de Villa Mariano Moreno, en Chimbas. Lo llamativo fue que se encontraba un menor de 10 años junto a dos adultos.

Una denuncia al 911 dio a conocer que tres sujetos abrieron un auto Volkswagen 1500 para sustraer distintas pertenencias del interior. Personal policial con los datos aportados por el denunciante, logró la aprehensión de dos hombres mayores de edad de apellidos Jofré, de 28 años y Gutiérrez de 21, junto a ellos estaba un menor de 10 años.

Personal policial dio intervención a Flagrancia, el delito fue caratulado



como "hurto simple agravado en tentativa por la participación de

un menor", en cuanto al menor de edad fue entregado a su madre.



Vuelco de una camioneta en Jáchal

Tres hombres sufrieron lesiones de distinta consideración al volcar ayer en Jáchal. El siniestro fue alrededor de las 5 en la Ruta 491, en una parte conocida como la Ronda del Gitano, en la zona de La Colonia, señalaron en la Fuerza.

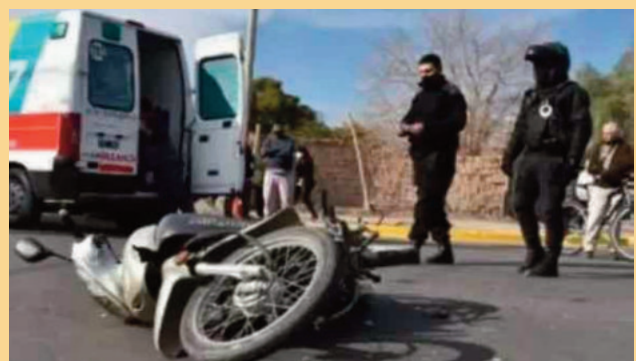
La Toyota Hilux era guiada por un hombre llamado Nahuel Fierro (27), quien era acompañado por Julio César Torres (33) y Cristian Alejandro Tejada (28). Según fuentes policiales, tras el vuelco los primeros dos quedaron atrapados en el interior del vehículo y tuvieron que ser rescatados por personal de Bomberos. En tanto, el otro salió por sus propios medios. Los tres accidentados fueron trasladados en la ambulancia al Hospital San Roque, donde los atendieron y dejaron en observación.

Accidente de moto en Chimbas

Este domingo, un siniestro dejó malherido a un joven de 21 años, en Chimbas. El hecho tuvo lugar en plena Avenida Benavidez y Cipolletti, donde una camioneta embistió a una moto en la que iban dos ocupantes.

La conductora de la Toyota Hilux, de 49 años, colisionó a la moto marca Gilera 110cc Smash, donde iban dos jóvenes de 21 y 27 años. Fue el primero el que se llevó la peor parte.

Según indicaron fuentes de la Seccional 26ta, debió acudir personal de Emergencias Médicas, para asistir a los motociclistas. El chico de 21 años fue trasladado



al servicio de urgencias del Hospital Dr. Guillermo Rawson, donde le diagnosticaron fractura de fémur en pierna izquierda y politraumatismos.

POLICIALES

¿CASO LUCIO EN SAN JUAN?**Llevan a juicio a la madre que dejó a su bebé al rayo del sol el pasado jueves**

El hecho sucedió en una vivienda de Rawson, el pasado jueves 14 de diciembre, durante el mediodía, cuando el termómetro marcaba una temperatura superior a los 40°. Según la denuncia realizada por la madre de la agresora y abuela de la víctima, habían mantenido una discusión con la joven de 19 años por el maltrato a su pequeña bebé de 10 meses. Minutos después, la detenida salió al patio de la casa y dejó al sol a la criatura y luego le realizó algunos cortes en su cuerpo.

Desde Cavig indicaron que recibieron la denuncia por parte de la propia madre de la agresora, quien manifestó que no es la primera vez que se dan hechos de violencia y que, según el informe del médico legista, se constató la existencia de golpes de vieja data en la zona de la cabeza de



la menor.

La abuela de la pequeña de 10 meses aseguró que su hija de 19 años estaba drogada al momento de cometer el aberrante hecho que puso en peligro la vida de la menor y que tiene problema con las drogas.

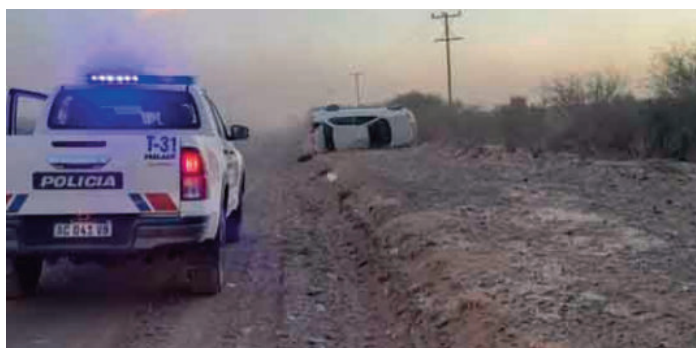
Fue la madre de la agresora quien en ese momento llamó a personal policial, quien con su permiso ingresó al domicilio y procedió a la detención de la mujer de 19 años, quien fue acusada de lesiones leves agravadas por el vínculo.

Otro vuelco en Sarmiento, esta vez fatal

Un hombre de 38 años murió este sábado tras protagonizar un grave siniestro vial. Todo ocurrió en Ruta 319, a un kilómetro al sur de Cañada Honda, departamento Sarmiento.

Según informaron fuentes policiales, el vehículo involucrado era un Chevrolet Classic, que era conducido por el hombre de 38 años, En el vehículo también viajaba el hombre de 37 años, identificado con el apellido Flores. Por causas que se investigan, el vehículo volcó. El conductor quedó atrapado en el interior del rodado, con dificultad para respirar. Flores, por su parte, pudo salir por sus propios medios del vehículo.

En el lugar se hizo presente la ambulancia y procedió al traslado de ambos al Hospital departamental. El conduc-



tor falleció horas más tarde a causa de las lesiones sufridas en el accidente.

Al momento del arribo policial, Flores comenzó a arrojar piedras al móvil policial, dañando el parabrisas. Por esto quedó vinculado a un Hecho de Flagrancia por el Daño del móvil, a la espera de datos.

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Juan Román Riquelme derrotó a la fórmula de Ibarra-Macri en una elección histórica

Juan Román Riquelme anotó el gol más importante de su vida. En las elecciones más politizadas y con la mayor concurrencia de socios de la historia del fútbol argentino (votaron 43.367 asociados), el ídolo mayor de los boquenses llegó a la presidencia del club ya que derrotó por el 65 por ciento de los sufragios a la lista opositora que encabezaba Andrés Ibarra e impulsaba el expresidente de la Nación Mauricio Macri en las elecciones llevadas a cabo en tres carpas montadas sobre el campo de juego de la Bombonera. **Cerca de las 23, el propio Ibarra aceptó la derrota aunque haciendo la salvedad de que no tomaba en cuenta los votos de las mesas que habían sido observados por la jueza Alejandra Abrevaya.**

Con casi el 40 por ciento de las mesas contadas en el Salón Filiberto del estadio, el escrutinio arrojaba a favor de Román el 65 por ciento de los votos contra el 34,9 por ciento del macrismo, lo que convierte en irrelevante el recuento judicial de los votos que la oposición macrista impugnó por presuntas irregularidades en su paso de la condición de adherentes a activos. **De los 13.364 socios que fueron oportunamente denunciados y que forzaron dos medidas cautelares de la jueza Abrevaya, una de las cuales postergó los comicios por quince días, sólo 6500 se presentaron a votar.**

Las primeras decisiones que tomará Riquelme tras ganar las elecciones: la definición del técnico y los refuerzos

El pueblo azul y oro lo eligió para extender su mandato en el club, ahora como dirigente principal, y de este lunes empezará



Diego Martínez

ejercer sus funciones para diagramar el 2024 con una tarea primordial: terminar de sellar la llegada de **Diego Martínez como nuevo entrenador.**

¿Cuándo se anunciará oficialmente la contratación de DT que supo dirigir en las Inferiores xeneizes? Se estima que, entre martes y miércoles de no haber imprevistos, porque todavía hay un gran tema a resolver: por el momento no se desvinculó oficialmente de Huracán, club al que renunció días atrás tras recibir el llamado de Riquelme.

Los nombres apuntados por Juan Román Riquelme

Si hubiera que armar un listado, seguramente lo encabezaría Éver Banega. El ex mediocampista de la Selección Argentina manifestó su deseo internamente de regresar al club que lo formó y ya trabaja para cortar su vínculo con Al-Shabab a pesar de que le quedan seis meses más de contrato. El acuerdo está muy avanzado y sus cuestiones legales con el cuadro saudí no presentarían un impedimento para su retorno.

Sin embargo, el más rimbombante sería el chileno Arturo Vidal, que está próximo a finalizar su vínculo con Athletico Paranaense en diciembre y siempre tuvo el deseo de ponerse la casaca azul y oro. Su constante contacto con Riquelme lo ubica

Pasa a pág. siguiente ▼

Juan Román Riquelme derrotó a...

▼ Viene de pág. anterior

en el radar de los posibles refuerzos. Todavía está en plena recuperación de una **“lesión meniscal traumática aguda con bloqueo articular”**. Lo cierto es que en los últimos días la expectativa que había en Boca por su contratación bajó y por dos motivos: sus pretensiones salariales con 36 años de edad y la aparición de otro extranjero en el radar Yeferson Soteldo. No obstante, deberán ver el tema del cupo de extranjeros, ya que el Xeneize tiene ocupado cinco de los seis lugares -Campuzano y Fabra no cuentan porque están nacionalizados argentinos-. Ahí podrían asomar algunas salidas, pero esa razón complicaría la llegada de Vidal y Soteldo juntos.



DESDE EL EXTERIOR MACRI OPINÓ DE LAS ELECCIONES EN BOCA

“Está en riesgo el crecimiento del club”

Doce horas después de la derrota electoral en Boca, en la que su fórmula quedó lejos de los números del nuevo presidente **Juan Román Riquelme**, apareció **Mauricio Macri**. El candidato a vice de la lista opositora que lideró **Andrés Ibarra** no estuvo presente el domingo por un viaje a Arabia Saudita por su rol dentro de la FIFA y se expresó a través de un posteo en redes sociales en el que -sin nombrarlo- volvió a apuntarle al ex futbolista y aseguró que **el club está “en riesgo”**.

“Queridos boquenses: nuestro

querido club tiene hoy en riesgo su crecimiento institucional. Y la forma en que transcurrió la elección de ayer no hizo más que confirmarlo”, inició el escrito de Macri en la red social X (antes Twitter).

Y siguió: **“No puedo dejar de recordar el día en que ese jovencito firmaba con Boca en 1996. Una institución con valores, ordenada y profesional, le dio junto a un gran plantel la oportunidad de llegar donde llegó”**.

De esa manera, volvió a marcar, como ya lo había dicho en campaña, que tanto él como la Comisión Directiva que lo rodeaba en aquel entonces fueron vitales para el crecimiento futbolístico de Román.

Después, en la continuidad del texto, apuntó directamente al modo de conducción que considera de Riquelme. **“Espero que en este nuevo período se conecte con la grandeza de Boca y también con la humildad de saber que está en un club con**

más de 100 años de historia y de gloria. Que sepa corregir la forma arbitraria y personalista de conducir el club. Boca siempre tiene que estar por encima de todo y de todos. Lo deseo por el bien de Boca, al que tanto quiero. Sin reglas institucionales, sin profesionalismo y sin transparencia en las decisiones, será muy difícil que volvamos a ser uno de los 5 grandes clubes del fútbol mundial”, afirmó el ex presidente de la Nación.

Por último, le dedicó unas palabras a **Andrés Ibarra**, quien fue como candidato a presidente de su espacio: **“Gracias a Andrés por liderar nuestra propuesta de ponerle gestión a la pasión y gracias a todos los que fueron a votar ayer con respeto y amor por Boca. Seguiremos cuidando y trabajando por nuestro querido club. Vamos Boca!”**.

En el breve discurso que subió a su cuenta de Twitter, Macri **no hizo referencia a los motivos por los que no fue a votar el domingo a la Bombonera**.

EL DEPORTE EN FOTOS

Lionel Messi, emotivo: “A un año de la locura más hermosa de mi carrera”

El país entero celebra el primer aniversario de la obtención del Mundial de Qatar 2022 y los jugadores de la Selección Argentina se volcaron a las redes sociales para compartir sus sensaciones, a un año de la gesta. El que no podía faltar era Lionel Messi, el capitán de la Albiceleste, quien publicó una serie de fotos y un mensaje más que elocuente: “A un año de la locura más hermosa de mi carrera”.

Poco después de que Antonela, su esposa, publique un mensaje y unas fotos inéditas en sus redes sociales, la Pulga hizo lo propio y celebró el primer aniversario del campeonato del mundo a través de su cuenta de Instagram: “A un año de la locura más hermosa de mi carrera... Recuerdos inolvidables que quedarán para toda la vida. ¡Feliz aniversario para todos!”

Dibu Martínez también se sumó a las celebraciones: “Se cumple un año de mi sueño futbolístico”

Quien tampoco quiso quedarse afuera



fue el arquero de la Albiceleste Emiliano Dibu Martínez. El futbolista del Aston Villa, clave en los penales del Mundial y la tajada final a Kolo Muani, celebró el aniversario en sus redes sociales y remarcó lo especial del día y el significado personal que tuvo

para él.

“Hoy no es un día cualquiera. Hoy se cumple un año de mi sueño futbolístico, un día que siempre recordaré con una sonrisa. Para toda la vida”, escribió Dibu en su cuenta de Instagram.

Jonathan Zacarías se convirtió en el primer refuerzo del San Martín de Martínez



Luego de reciente contratación de José María “Pancho” Martínez como entrenador de San Martín para la temporada 2024 de la Primera Nacional, el armado del plantel inició y este viernes se confirmó la primera contratación. Se trata del volante Jonathan Zacarías, de último paso por Almirante Brown, quien ya firmó es la primera cara nueva de un plantel que apenas abrochó un par de continuidades del año pasado, y que por ello deberá armar un nuevo plantel. Zacarías tiene 33 años, se desempeña como volante, preferentemente por el sector izquierdo. Y en la pasada temporada disputó 14 partidos con Almirante Brown, anotando dos goles. Deberá presentarse en el club verdinegro el 3 de enero, día en el que asumirá “Pancho” Martínez y se dará inicio a la pretemporada.

Rosario Central campeón de la Copa de la Liga

Rosario Central se consagró campeón del fútbol argentino el último sábado. El equipo que dirige Miguel Russo le ganó a Platense por 1 a 0 en Santiago del Estero. El golazo de Maxi Lovera hizo puso en ventaja al canalla a los 40' de primer tiempo. Con una nueva estrella para el club de Arroyito, hubo festejos hasta entrada la madrugada de este domingo que se coronó con la presencia de los jugadores, a su regreso a la ciudad, en el Monumento Nacional a la Bandera. En las redes sociales, también hubo celebración. Entre los nombres más reconocidos, Cristian Kily González, desde el estadio Madre de Ciudades, y Ángel Di María, en su cuenta de Instagram, compartieron la alegría. El Porcho Ezequiel Lavezzi siguió desde las gradas lo que pasaba en la cancha acompañado de su hijo.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

“¿Cómo que tengo leucemia y nadie me dice nada?": Wanda Nara recordó cómo se enteró de su diagnóstico

Wanda Nara brindó una entrevista para la televisión italiana en la que recordó cuando recibió el diagnóstico de leucemia en julio pasado luego de haberse hecho unos análisis de rutina durante su estadía en la Argentina. La conductora lo hizo en el marco de las instancias a las que avanzó en el certamen local Ballando con le stelle, y luego de haber recibido la sorpresa de su marido, Mauro Icardi, y de sus cinco hijos: Valentino, Constantino, Benedicto, Francesca e Isabella.

La empresaria explicó que debió repetir los análisis “por alguna cosa extraña que salió” y que mientras esperaba aquellos nuevos resultados, vio por televisión que se había filtrado su diagnóstico. **“Lo miro a Mauro y le digo ‘¿cómo que tengo leucemia y nadie me dice nada?’”**, contó sobre su primera reacción en aquel momento. De inmediato, en el informe mostraron el paso de Icardi por el certamen de baile, quien habló a cámara y destacó que para ellos la prioridad siempre fueron sus hijos y la familia.

“Al día siguiente nos despertamos y vemos en la televisión ‘Wanda Nara tiene leucemia’. Nosotros tampoco lo sabíamos”, dijo. Luego, la conductora resaltó la angustia que sintió cuando su hijo mayor le envió un mensaje a Zaira Nara consultándole por su salud, luego de haberse enterado por las noticias inquietante información al respecto: “Mi madre se está muriendo. Nadie nos lo dice, ¿por qué nos lo dice la televisión?”. La participante se conmovió hasta las lágrimas y no pudo continuar su relato.

Luego de aquel informe, Wanda -que estaba invitada al ciclo Domenica In-, reveló que era la primera vez que lo veía: “Fuertísimo sentirlo”, se sinceró al respecto. “Creo que también acepté hacer el Ballando para pensar en otra cosa, porque estoy muy ocupada con



Wanda y sus hijos.

el baile, que por cierto es una cosa bella porque escucho música diferente, estoy bailando, tengo que pensar en no hacerme daño. Entonces, no quiero pensar. Y con mis médicos en Argentina siguiéndome”, sostuvo sobre las precauciones que toma en cada ensayo, siempre supervisado y aprobado por el equipo de profesionales que la atiende.

“¿Tienes miedo? ¿Cuándo temes algo?”, le preguntó la conductora del ciclo. Y después de reflexionar unos instantes, la entrevistada explicó que desde que es madre su mayor preocupación es dejar solos a sus hijos, y que lo pensó en cada uno de los partos que ha tenido. **“Siempre entraba al quirófano organizando toda mi vida como si fuera la última”**, explicó sobre sus experiencias y agregó que dejaba dicho a su madre y a su hermana lo que había planeado para sus hijos hasta que cumplieran 21 años. **“Son chicos y ellos me necesitan”**, concluyó Wanda Nara en la entrevista que terminó abrazada a la conductora italiana, ambas

emocionadas por su lucha.

La profunda emoción de Wanda Nara al recibir

Días antes, Wanda Nara había recibido la sorpresa de Icardi y sus hijos, quienes viajaron desde Estambul (Turquía) para visitar a la participante que divide sus días entre su familia y el certamen por el que se instaló en Roma. Allí, el futbolista que actualmente defiende la camiseta del club turco Galatasaray tomó el micrófono y habló de cuánto cambió la vida de ellos desde que los médicos les dieron el diagnóstico.

“Después del descubrimiento de su enfermedad, nuestra relación no ha cambiado. Lo principal para nosotros es la familia”, sostuvo Mauro mientras las cámaras enfocaban a su mujer, que se secó las lágrimas al escucharlo hablar. “Comenzamos siendo nosotros dos con tres niños y ahora somos una familia con dos hijas más”, repasó el jugador sobre su historia de amor, y se sinceró sobre lo vivido los últimos meses: “Cuando ella contó lo que le pasaba, todos tuvimos mucho miedo”.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Juan Abenamar Valdez
 María Irma Vera
 Dora Angelica Andrada
 Gustavo Adolfo Sánchez
 Juana María Moreno
 Juan Bautista Raush
 Argentina Simona Furlani
 José Fidel Pérez
 Merlinton Alfredicio Almarcha
 Oscar Alberto Páez

Pascual Eduardo Zambrano. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 19-12 a las 8.30 horas en el cementerio de San Martín.

Rosa Agustina Castillo. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 19-12 a las 11.30 horas en el cementerio Parque San José.

Omar Herrera. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 19-12 a las 16 horas en el cementerio de Pocito.

José Agustín Rosas. Velatorio: sala velatoria calle Rivadavia 391 Cauce. Sepelio: 19-12 a las 12 horas en el cementerio parque Colinas del Este, Cauce.

Andrea Victoria Mercado. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 19-12 a las 9:30 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Susana Noelí Poblete. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este) Sepelio: 19-12 a las 9 horas en el cementerio de la Capital.

Juan Elio Ibañez. Velatorio: B° Área II, M/M, C/13. Cauce. Sepelio: 19-12 a las 8 horas en el cementerio de Cauce. Servicio Cochería Lanusse y Anecchini.

Carlos Agustín Tello. Velatorio: Lote Hogar N° 20 Mza: E Casa: 11 La Bebida Rivadavia. Sepelio: 19-12 a las 11 horas en el cementerio de Ullum Servicio Cochería Lanusse y Anecchini,

Carlos José Pereyra. Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 19-12 a las 15 horas en el cementerio de Rawson.

Rosario Prieto. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur) Sepelio: 19-12 a las 9 horas traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.



EL CLIMA DE HOY

Nublado.
 Descenso de la temperatura.

Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
27° 17°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado.
 Poco cambio de la temperatura.

Vientos moderados del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
27° 15°



Gerencia de PRÉSTAMOS



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Cauce:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Cauce.

CUMPLEAÑOS



Vanesa Mariela Lueje: secretaria de Educación de la provincia



Iris Bacur: propietaria de Turismo Bacur



Patricia Benegas: periodista

► CUMPLEN AÑOS HOY

Mirta Romero
Oscar Benaventos
Mercedes Pastén
Iris Bacur: propietaria de Turismo Bacur
Leandro Largacha: comerciante
Vanesa Mariela Lueje: secretaria de Educación de la provincia
Patricia Benegas: periodista
Felisa Carrizo
Paula Nápoli Palonés
Víctor Darío Pobleto Araya
María Inés Lund Guzzo
Susana Pirri
Alba Guardia

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Pablo Lueje: médico
Myriam Susana Chacón: licenciada en Ciencias Políticas
Sergio Rubén Aguilera: contador público
María Mercedes Noguera: comunicadora social
Waldo Carrizo Puche
Natalia Arredondo

Eliana Gabri
Gustavo Troncozo: músico
Víctor Hugo Maldonado
Dominga Elena Albarracín
José Antonio Alamino
Alberto Ricardo Pérez Correa: geofísico
Eric Palacios: ingeniero electrónico
Carolina Donofrio
Candela Cruz
Carolina Gramajo
Diego Iván Castro
Carlos Coco

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Paula Nápoli Palonés



Gustavo Troncozo: músico



Myriam Susana Chacón: licenciada en Ciencias Políticas



Pablo Lueje: médico



María Mercedes Noguera: comunicadora social



Víctor Hugo Maldonado

EFEMÉRIDES 18 DE DICIEMBRE



► El 18 de diciembre de 1777 nace el general Juan Martín de Pueyrredón.



► 1822 nace Bernardo de Irigoyen. Abogado, político y diplomático, colaborador de Rosas, gestor del acuerdo de San Nicolás.

► 1840 nace en Pampa del Chañar, Jáchal, Don Eugenio Flores. La calle que actualmente une la ciudad de Jáchal con Villa Mercedes lleva su nombre.

► 1892 En San Petersburgo, Piotr Ilich Tchaikovsky estrena una de las obras



más célebres de la historia de la música: el ballet El Cascanueces.



► 1943 nace en Dartford, Reino Unido, Keith Richards, miembro de los Rolling Stones desde su fundación, en 1962.

► 1946 Nace en Cincinnati uno de los cineastas más famosos de la historia: Steven Spielberg.

► 1963 Nace en la ciudad de Shawnee (Oklahoma, EEUU) el actor y productor de cine Brad Pitt

► Se celebra de Día Internacional del Migrante.

	DÓLAR EN SAN JUAN	
U\$S	\$787,64	\$837,37
DÓLAR OFICIAL	\$784,84	BLUE EN SAN JUAN
	\$840,23	\$ 910,00
		\$1030,00
COMPRA	\$946,00	VENTA \$965,00
COMPRA	\$782,50	VENTA \$822,50
COMPRA	\$955,00	VENTA \$985,00
COMPRA	\$960,55	VENTA \$963,62
COMPRA	\$944,44	VENTA \$971,76
VENTA	\$1316,00	

Humor

Diez cortitos

- 1**

 - Quiero sacar 500 pesos.
 - En ventanilla mínimo 2.000 pesos, si quiere menos tiene que usar el cajero automático.
 - Es que no sé.
 - Pues venga otro día que un compañero le enseña.
 - Bueno deme 2.000 pesos.
 - Aquí tiene, quiere hacer alguna otra operación?.
 - Sí, quiero depositar 1.500 pesos
- 2**

Llega un señor sube al micro y le pregunta al chofer:

 - ¿Hasta dónde llega este micro?
 - Hasta la parte de atrás.
- 3**

-A ver Jaimito, si yo digo fui rica, es pasado, pero si yo digo soy hermosa, ¿Que es?

-¡Exceso de imaginacion profesora!
- 4**

 - ¿Oye hijo mío, con qué estas jugando?.
 - Con lo que me sale de los huevos. Al oír esto la madre le pega un bofetón al niño y este le contesta:
 - Mamá, para eso me compras huevos kinder??
- 5**

Había 2 neños y uno le pregunta:

 - Que le vas a pedir a los Reyes..
 - Una bici vos?
 - Un tampón
 - Un tampón que es eso para que sirve?
 - No se, dicen que sirve para nadar, andar en bici, hacer deportes...
- 6**

-Papá, papá, la profesora hizo una pregunta y yo fui el único que levantó la mano.

 - Excelente !!! ¿Y qué preguntó?
 - ¿Quién no hizo la tarea?
- 7**

-¡Estoy harto de esta aerolínea! ¡siempre me toca el mismo asiento! no puedo ver la película y, como las ventanillas no tienen persianas tampoco puedo dormir.

-Deje de quejarse y aterrice de una vez, comandante.
- 8**

-Señorita, ¿dónde está el libro "Hombre, un ser perfecto"?

-Allá al fondo, en la categoría de ciencia-ficción.
- 9**

Un vampiro le dice a otro:

 - Eh viejo, decime, ¿Dónde conseguiste toda esa rica sangre?
 - Bueno, ¿Ves ese muro de hormigón armado y pintado de negro?
 - ¡Sí!
 - ¡Pues yo, no lo vi!
- 10**

 - ¿Sabes que el jefe se ha muerto?
 - Sí, pero quisiera saber quien fue el que falleció con él.
 - ¿Por?
 - ¿No leíste la frase que puso la empresa: "...y con él se fue un gran trabajador..."?

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Entre hermanos

Calif.: **8**



Por Daniel Manrique

Título original: Finestkind
Género: Drama | Thriller
Origen: EE.UU | 2023
Duración: 126 min.
Dirección: Brian Helgeland
Reparto: Jenna Ortega, Toby Wallace, Tommy Lee Jones, Zendaya, Jake Gyllenhaal, Ben Foster

Charlie quiere alejarse de su aburrida vida cuando le ruega a su hermano mayor, Tom, que le deje trabajar en su barco pesquero durante el verano. No hay quien le disuada, incluso después de que su primera expedición casi acabe en desastre. Charlie se hace rápidamente amigo del grupo, haciéndose un hueco en New Bedford mientras empieza a salir con Mabel. La película cuenta con un elenco sólido, aunque la interpretación de Clayne Crawford de Pete, miembro de una pandilla de Boston, es la más convincente. Sin embargo, a pesar de su encomiable actuación, el personaje se siente limitado por una narrativa desordenada y un tiempo de pantalla limitado.



PARAMOUNT+